

- 1 - 32885



32885

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON EMILIO NOQUE TOMÁS, residente en MADRID, calle de Pedro Villar, nº 8,

p o r

"UN MULECO ANDARÍN"

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad Industrial, con características y ventajas, que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.930, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de proteger un nuevo juguete consistente en un muñeco andador, cuyo sistema de movimiento es sumamente original, sencillo y gracioso.

En los dibujos adjuntos la Fig. 1ª muestra el detalle del interior del cuerpo del muñeco que vamos a describir y la Fig. 2ª el conjunto exterior del juguete.

En la Fig. 1ª puede verse que el muñeco consta de un cuerpo "A" y de dos piernas "B", las cuales están prolongadas en su parte superior por un saliente redondeado "C". Esta prolongación terminal de las piernas referidas, está atravesada por un eje "D", sujeto a ambos lados del cuerpo interior del muñeco por medio de dos soportes adecuados "D". La letra "G" indica el cordón que saliendo del centro de la parte delantera del cuerpo del muñeco termina en un peso o bola "F".

Observando la Fig. 2ª se comprende fácilmente el funcionamiento del juguete objeto de esta memoria, el cual al ser colocado sobre una superficie lisa elevada (cualquier mesa, banco, etc.), es arrastrado por el cordón, al ir cayendo la bola o peso hacia el suelo en virtud de la Ley de la Gravedad. Las piernas atravesadas por el eje mencionado, basculan fácilmente sobre él, avanzando alternativamente una y otra, imitando con gran perfección el movimiento de andar del muñeco.

Como se deduce de lo anterior, el sistema de hacer andar

32885



35 el muñeco que hemos descrito, es sumamente sencillo, ya que no se trata de mecanismo alguno sino de una simple compensación de pesos, lo que hace prácticamente imposible cualquier avería o inutilización del sistema referido, lo que constituye una gran ventaja. Además, el coste de fabricación es muy reducido dada la simplicidad mencionada.

El sistema de movimiento descrito, puede ser aplicado a toda clase de muñecos, de la forma, calidades y tamaños que se desee.

40 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

45

NOTA

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50 1ª.- Un muñeco andarín, caracterizado porque las piernas del mismo van atravesadas por su parte superior, por un eje sujeto por medio de dos soportes a ambos lados del interior del cuerpo del muñeco, a la altura de la cintura del mismo, sobre cuyo eje giran las piernas referidas con un fácil movimiento basculante.

55 2ª.- Un muñeco andarín, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque de la parte central y delantera del cuerpo del mismo, sale un cordón de longitud variable, en cuyo extremo o puesto pende una bola o peso, el cual se suspende por el borde de la superficie de la mesa sobre la que el muñeco efectúa el movimiento de andar al deslizarse el peso referido hacia el 60 suelo y ejercer, por consiguiente, el cordón un suave arras-

32880



tre del muñeco referido.

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "UN MUÑECO ANDARÍN".-

65

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 8 de Octubre de 1.952

ALFONSO UNGRIA,

22885

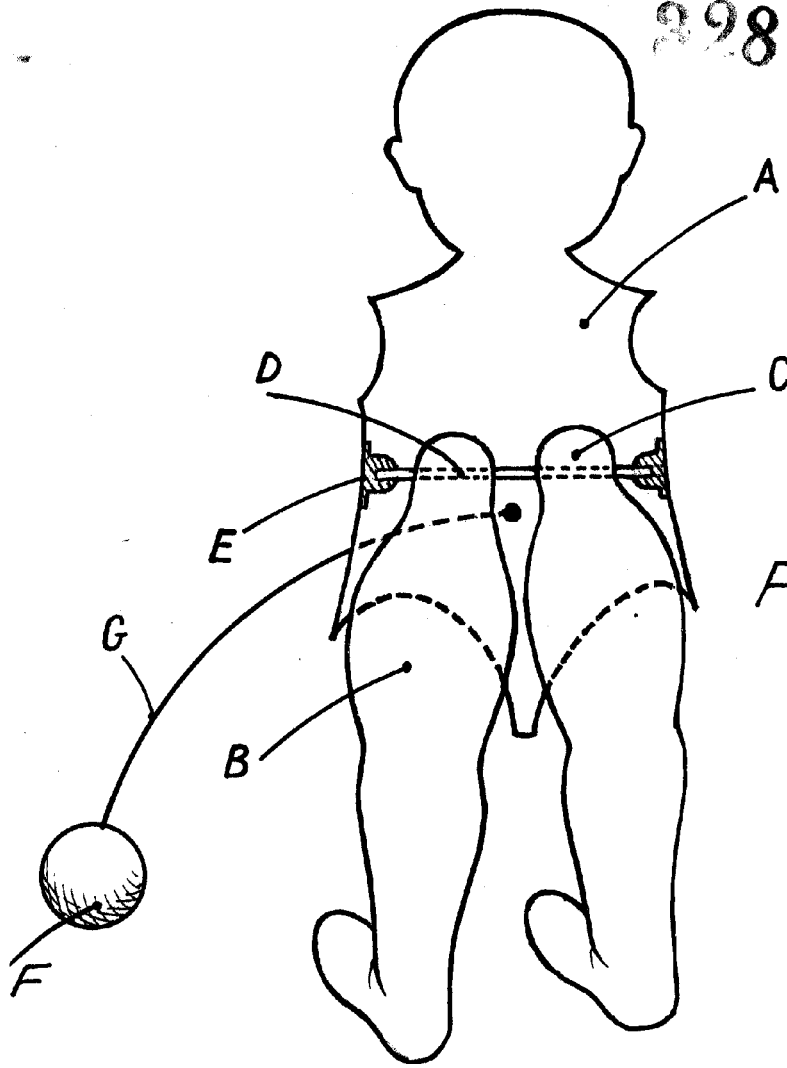


FIG. 1ª

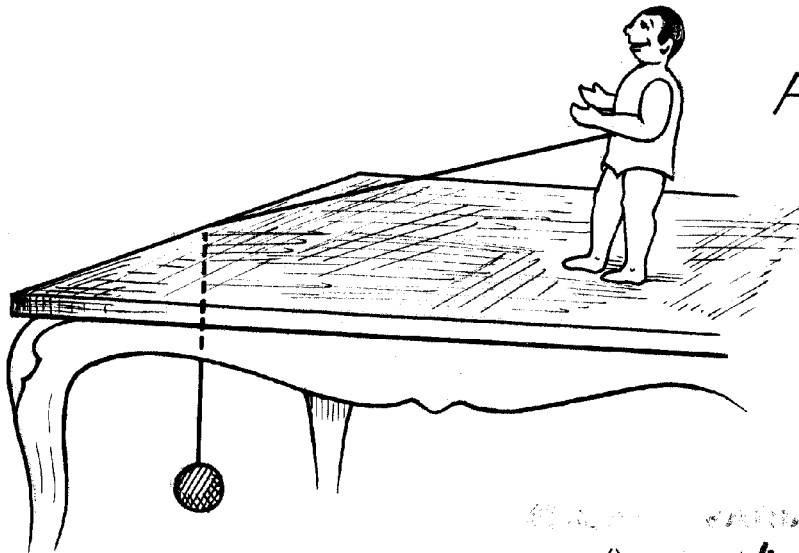


FIG. 2ª

DEPOSITO DE PATENTE DE INVENCION
N.º 8 octubre 1952.

Alvarez